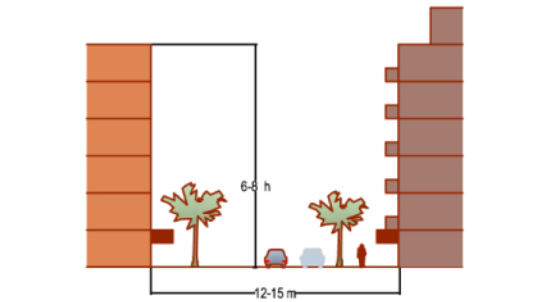
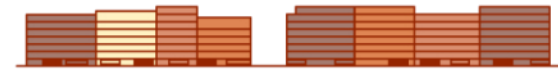


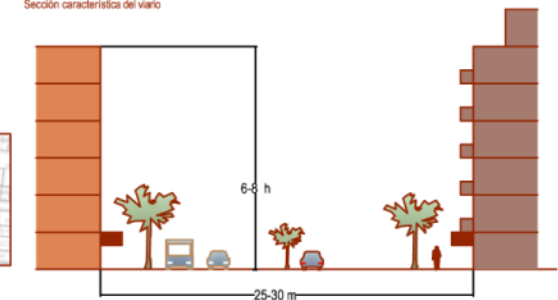
## Tipificación del espacio público



Casi todo el tejido se compone de calles de 12-15 m de ancho. Trazado siempre rectilíneo en retícula, aunque alguna avenida diagonal puede forzar a las calles de sus entorno a seguir su dirección. La intensidad del tráfico es media-baja.



Avenidas de 25-30 m de ancho que aparecen de manera sistemática en los ensanches. Su ubicación corresponde a trazados muy anteriores a la edificación, como las rondas, caminos históricos o tridentales barrocos, junto con otros que se ejecutaron a la par que el crecimiento de la ciudad. Ocupados por un bulevar central ajardinado en origen, han sido sustituidos por viario rodado en casi todos los casos (excepto en 3 paseos). Más recientemente se ha recuperado una mediana de dimensiones mínimas que permite el arbolado de alineación en el centro de la calle.



Plazas circulares de 100-150m de diámetro, en la intersección de avenidas principales. La edificación se alinea al perímetro, formando un escenario curvado, pero que no llega a formar un recinto visual, por la amplitud de las avenidas que llegan a la plaza. El suelo puede llegar a estar ocupado en un 80% por viario rodado, reduciendo la presencia peatonal al perímetro. Prácticamente todas tienen túneles o vías elevadas que las atraviesan, limitando así la posibilidad de vegetación. Son puntos de referencia de la ciudad, a veces con la presencia de algún monumento histórico (Puerta de Toledo) o más reciente (fuentes ornamentales), aunque muchas sólo son significativas por la importancia del cruce de calles.



Sección característica del viario